



NOTA: Puesto en Tablero Judicial del Juzgado, el 2º Aviso de Remate. Conste.- 20/04/23

Exp.220-22

AVISO DE REMATE JUDICIAL

2º AVISO.-

LA DRA. CLAUDIA J. MENDEZ DURAN, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 3ro DE LA CAPITAL.-

HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MARTIN DE PORRES" R.L. contra DECIDERIO ROJAS BERNAL, mediante Auto Interlocutorio de fecha 4 de Abril de 2023 de fs. 147, se ha señalado SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE, para el día Viernes 28 de Abril de 2023 a hrs.11:00 a.m., del Lote de terreno ubicado en la Zona Norte, Uv. 220, Mza.6C, Lote No. 3, Urbanización Cherentave de la Pradera S/N, de la ciudad de la Guardia - Santa Cruz, con una extensión superficial de 360.00 mts.2 e inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada No. 7.01.1.06.0106763.

BASE DEL REMATE.-

El Remate se llevará a cabo sobre el 100% del inmueble valuado y en el 80% sobre la base del avalúo pericial aprobado, suma que asciende en su totalidad a: SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS 92/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 60.822,92.-)

MARTILLERO.-

Mediante sorteo del Sistema Thor, se designó al Dr. Julio Yamamoto - Martillero Judicial N° 18.

PUBLICACIONES Y NOTIFICACIONES.-

El presente aviso de remate será publicado una sola vez, en un órgano de prensa o, a falta de éste, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local autorizado, en la misma forma y condiciones (art. 419.III del C.P.C.)

Asimismo, en atención a lo dispuesto en Sentencia Constitucional No. 0463/2003-R de 09 de abril, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate.

Los interesados deberán hacerse presente con el 20% de la base señalada. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial 3ro. de la Capital, ubicado en la Calle Florida No. 569 Piso 2.

Santa Cruz de la Sierra, 18 de Abril de 2023

Claudia J. Mendez Duran
JUEZ
Público Civil Comercial 3ro de la Capital
Santa Cruz - Bolivia